



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.711 / 2014.-

ZAPALLAR, 31 de Julio de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 645 de fecha 31 de Julio de 2014, emitido por el señor Tesorero Municipal.
- Memorandum N° 354/2014, de fecha 31 de Julio de 2014, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

MODIFIQUESE RAZON SOCIAL del ROL DE PATENTE COMERCIAL, según siguiente detalle:

Patente Definitiva Rol N°	20.120.
Razón Social anterior	ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIO SERCO LTDA.
Rut N°	79.689.550-0
Razón Social Actual	SOCIEDAD COMERCIAL S Y A LIMITADA
Rut. N°	76.893.960-8
Giro	ESTACION DE SERVICIOS COPEC



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

C: Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

ADM / CTL / SEC / pfc.